

daco Teléfono 1-866-520-3226

Para obtener más información sobre los servicios del DACO,
llame a la oficina regional de su municipio:

Región Arecibo (787) 878-2362
Arecibo, Barceloneta, Florida, Manatí, Ciales, Morovis,
Utuaado, Hatillo, Camuy, Lares, Quebradillas, Isabela y
Vega Baja.

Región Bayamón (787) 780-7001
Bayamón, Cataño, Comerío, Naranjito, Toa Alta, Toa Baja,
Dorado, Vega Alta, Corozal, Barranquitas, Orocovis.

Región Caguas (787) 744-9341
Aibonito, Cidra, Cayey, Caguas, Gurabo, San Lorenzo,
Juncos, Patillas, Arroyo, Aguas Buenas y Guayama.

Región Humacao (787) 285-7555
Fajardo, Culebra, Ceiba, Naguabo, Las Piedras, Humacao,
Yabucoa, Maunabo y Vieques.

Región Mayagüez (787) 832-3320
Aguadilla, Moca, San Sebastián, Aguada, Rincón, Añasco,
Las Marías, Mayagüez, Maricao, Hormigueros, San Germán,
Sabana Grande, Cabo Rojo y Lajas.

Región Ponce (787) 844-4085
Guánica, Yauco, Guayanilla, Adjuntas, Peñuelas, Ponce,
Jayuya, Villalba, Juana Díaz, Coamo, Santa Isabel y Salinas.

Región San Juan (787) 722-7555
San Juan, Trujillo Alto, Carolina, Loíza,
Canóvanas, Río Grande, Luquillo y Guaynabo.

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones
CEE-SA-05-009

www.daco.gobierno.pr

daco

...Vela por ti



daco

...Vela por ti

Protección en el uso del Internet



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

Mediante un interés apremiante en el bienestar físico, emocional y mental de los niños y niñas de Puerto Rico, se ha determinado que la falta de seguridad, la obscenidad, la indecencia, la pornografía y la violencia en diversos medios de comunicación, juegos electrónicos e incluso el internet, son nocivas a éstos. Consecuentemente, se han promulgado diversas leyes y reglamentos para la protección de nuestros menores, se han creado mecanismos que permitan a los padres tener mayor control del acceso de sus hijos e hijas a este material nocivo. La Ley Núm. 142 de 9 de agosto de año 2002, según enmendada, crea la Oficina de Orientación al Ciudadano sobre Protección a la Privacidad informática y Contra la Obscenidad y Pornografía Infantil en la Radio, Televisión e Internet adscrita al Departamento de Asuntos del Consumidor.

Hay que tener claro que al 31 de diciembre de 2009, alrededor de 1.8 billones de personas en el mundo usan el Internet. Todos sabemos que el internet es una herramienta muy productiva y eficiente tanto para adultos como para los niños.

A través del Internet, su hijo puede entrar en contacto con extraños. Un estudio realizado por el *National Center for Missing and Exploited Children* en los Estados Unidos ha demostrado que uno de cada cinco niños/as entre 10 y 17 años de edad que utilizan el Internet han sido en algún momento abordados a través de la red con ofertas de carácter sexual.

Por lo tanto, no debemos permitir que los avances tecnológicos dañen a nuestros niños. Por el contrario, debemos estar pendientes a que estos mismos avances permitan a nuestros niños acceso a fuentes de sabiduría y a disfrutar de experiencias culturales.

Datos:

-El 14, 5% de los menores, usuarios de programas como Messenger y latinchat, han concertado una cita por la Internet con un desconocido.

-El 10% fue sólo al encuentro.

-El 7%, además, no avisó a nadie antes de ir.

-Un 44% de los menores que navegan por la Internet se ha sentido acosado/a sexualmente en alguna ocasión.

-Un 30% ha facilitado su número de teléfono y el 17% afirma haberlo hecho en más de una ocasión.

-El 16% ha facilitado su dirección física en una ocasión y el 9% en más de una.

¿Cómo puedo saber si mis hijos están en peligro cuando usan el Internet?

-Sus hijos le dedican mucho tiempo al uso de Internet, especialmente durante la noche.

-Usted encuentra material pornográfico en la computadora de sus hijos.

-Sus hijos reciben llamadas telefónicas de personas desconocidas o hacen llamadas, a veces de larga distancia, a números que usted no conoce.

-Sus hijos apagan la pantalla rápidamente, o cambian la imagen de la pantalla cuando usted entra a su cuarto.

¿Qué puedo hacer para proteger a mis hijos de los peligros de la Internet?

- Seleccione los programas de búsqueda cuidadosamente. Algunos han sido diseñados específicamente para niños y otros ofrecen opciones para preservar la seguridad. Por ejemplo puede conseguir las guías en www.microsoft.com/multicountrvamericas/seguridadhogar www.daco.gobierno.pr/folletos/Safe-Family-Browsing-Tips-ESP1.pdf

-Hable con su hijo o hija sobre los peligros y riesgos al mal utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación, especialmente la Internet.
-Gánese siempre la confianza de sus hijos, recuerde como fue usted de adolescente. Entienda que ellos son igual que usted, solo que viven en un entorno con más tecnología y mayor información.

-Use la computadora y el Internet con sus hijos. Deje que ellos le muestren sus sitios favoritos

-Coloque la computadora en una habitación de su hogar a la cual todos tengan acceso, y no en la habitación del niño o niña.

-Use los servicios de control que suministra el servidor al cual usted se suscribe y/o el sistema de filtros para bloquear los contenidos nocivos en Internet.

-Examine el correo electrónico de sus hijos.

-Enseñe a sus hijos cómo usar el Internet responsablemente.

-Promueva o solicite que se realicen campañas preventivas en la escuela o en el colegio de sus hijos. Sin duda alguna, es necesario que además de todo lo antes indicado, se establezcan campañas de educación preventiva en las escuelas del sistema público y los colegios.

La información aquí contenida fue obtenida a través del folleto “Guía para los padres: Cómo Proteger a sus hijos en el uso del Internet”, preparado por la Oficina de Delitos contra Menores del FBI en Washington, D.C. Pueden encontrar más información sobre cómo proteger a sus hijos en el uso del Internet, a través de la oficina local del FBI, en San Juan, teléfono: 787-754-6000. También, a través del Centro Nacional para Menores Desaparecidos o Víctimas de Abuso (*National Center for Missing and Exploited Children*), llamando al 1-800-843-5678 ó a través de www.missingkids.com. Más información, a través de la Oficina sobre la Orientación al Ciudadano, y contra la Obscenidad y la Pornografía en la Radio, Televisión e Internet adscrita al Departamento de Asuntos del Consumidor en el teléfono 1-866-520-3226.